



**Alcaldía del Municipio de Jima Abajo, La Vega.**  
**Calle Vicente Martínez, #20 TEL: 809-577-8230.**

### **Sesión Extraordinaria**

**ACTA. No.17-2024**

**11/10/2024**

En el Municipio de Jima Abajo, Provincia La Vega, siendo las 05:50 PM, del día Once (11) del mes de Octubre del Año Dos Mil Veinticuatro (2024), año 179 de la Independencia Nacional y 160 de la Restauración, se reunieron en el salón de sesiones de esta Alcaldía Municipal, el Alcalde **Ing. Cristino Céspedes, los regidores Ing. Joseito Flores P** presidente del Consejo de Regidores, **Rafael Antonio Cabrera, Pascual Núñez , Winston Monegro, Salvador Sandoval y Berman Jorge, Felipe Ynoa Aracena. Y la secretaria del Concejo de Regidores Diana De La Cruz Sánchez.**

### **Agenda a desarrollar:**

Bienvenida\_\_\_\_\_ Diana De La Cruz S.  
Invocación a Dios\_\_\_\_\_ Diana De La Cruz S.  
Palabras del presidente\_\_\_\_\_ José Flores P.  
Palabras del Alcalde\_\_\_\_\_ ing. Ignacio Céspedes.  
Turno\_\_\_\_\_ Regidores.  
Tema libre  
Cierre.

### **Temas a tratar:**

- Aprobar manual de Manejo interno del comité de Desarrollo Municipal.
- Conocer ordenanza para recibir los recursos de la Dirección General de Aduana y otras instituciones para que sean transferido al comité del torneo de Baloncesto.

**Diana de la Cruz**, saludo a los presente leyó la agenda a desarrollar y el Regidor Felipe Ynoa procedió a dar la invocación a Dios.

### **Manual de Manejo Interno del Comité de Desarrollo Municipal.**

**José Flores**, saludos a todos sus colegas Regidores, expreso que para concluir con el proceso del comité de Desarrollo se necesita aprobar el manual del manejo interno, luego haremos 2 reuniones y listo.

Los regidores ningunos tuvieron ningún problema con su aprobación por lo que el presidente José Flores sometió ante del concejo de Regidores la aprobación del manual de manejo interno del comité de Desarrollo Municipal.

Aprobado a unanimidad.

### **Conocer ordenanza para recibir los recursos de la Dirección General de Aduana y otras instituciones para que sean transferidos al comité del Torneo de Baloncesto.**

**Berman Jorge**, dijo que la ordenanza para recibir estos fondos debe ser abalada por el Ayuntamiento ya que es una institución del Gobierno, de lo cual la Dirección General de Aduana dará un aporte para el desarrollo del Torneo de Baloncesto.

**José Flores**, destaco que el gobierno central quiere tener mayor control a la hora de manejar los recursos por lo que piden que esos recurso entren al Ayuntamiento para que sean destinado al comité del Torneo de Baloncesto.

Aprobado a unanimidad por el concejo de Regidores.

### **Maquinarias en mal estado y deteriorada.**

Los regidores aprobaron a unanimidad descargar y vender 4 maquinaria que están vieja y muy deteriorada y que los recursos sean usados para arreglar otras de las que están.

No habiendo otro punto que tratar fue cerrada la Sesión Extraordinaria  
siendo las 6:10 Pm de este día 11 de Octubre del año 2024

**Firmada**

---

Sr. Joseito Flores  
Presidente del Consejo

---

Pascual Núñez  
Vice-presidente

---

Salvador Sandoval Tavaréz  
Regidor

---

Berman Jorge  
Regidor

---

Rafael Antonio Cabrera Tavaréz  
Regidor

---

Winston Monegro  
Regidor

---

Felipe Ynoa Aracena  
Regidor

---

Srta. Diana De La Cruz S.  
Secretaria Del Concejo.